



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 30, ORDINARIA.

Reunidos en el Salón de Cabildo, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro. Los CC. MARINA PONCE CAMACHO, Presidenta Municipal Constitucional, OSCAR GONZÁLEZ CONTRERAS Y ANA BEATRIZ HERRERA COVARRUBIAS, Síndicos; así mismo se encuentran presentes los CC. FRANCISCO GARAY NÚÑEZ, ELIZABETH SEGURA CAMPUZANO, VICENTA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ROMEO MÁRQUEZ FONSECA, MARÍA IMELDA BOCANEGRA SÁNCHEZ, MOISÉS ANDABLO MOLINERO Y MARÍA INÉS PÉREZ CERVANTES Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión ordinaria de Cabildo No. 30, dando cumplimiento al Art. 27,31 Fracción III y 47 Fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA.....
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE SESIÓN.....
3. APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.....
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.....
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONDONACIÓN DEL 20% Y 8% DE IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO RESPECTIVAMENTE.....
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....
7. ANÁLISIS EN SU CASO APROBACIÓN, A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA).....
8. CLAUSURA DE SESIÓN.....

PRIMER PUNTO: Se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes la C. MARINA PONCE CAMACHO, Presidenta Municipal Constitucional, C. OSCAR GONZÁLEZ CONTRERAS Y C. ANA BEATRIZ HERRERA COVARRUBIAS, Síndicos; así mismo se encuentran presentes los CC. FRANCISCO GARAY NÚÑEZ, C. ELIZABETH SEGURA CAMPUZANO, C. VICENTA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C. ROMEO MÁRQUEZ FONSECA, C. MARÍA IMELDA BOCANEGRA SÁNCHEZ, C. MOISÉS ANDABLO MOLINERO Y C. MARÍA INÉS PÉREZ CERVANTES, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento.-----

SEGUNDO PUNTO: Se informa a la PROFA. MARINA PONCE CAMACHO Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las Facultades que le confiere el Art. 31, Fracción, III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara Quórum legal y abierta la Sesión siendo las 11:40 am del día 21 de diciembre de 2022.-----

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta de aprobación del orden del día, de la presente sesión mencionada al inicio de la presente acta., el cual el tercer punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.-----

CUARTO PUNTO: Se procede a la lectura del acta anterior, la cual una vez leída se pone a consideración de los presentes y es aprobada por UNANIMIDAD.-----

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONDONACIÓN DEL 20% Y 8% DE IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO RESPECTIVAMENTE.....

El C.P. Daniel Camacho González, Director de Tesorería Municipal solicita la autorización del Ayuntamiento para que durante los meses de enero y febrero del año 2023 se lleven a cabo descuentos en el pago del impuesto predial siendo estos del 20% en el mes de enero y del 8% en el mes de febrero; argumentando que lo anterior es con la finalidad de incentivar a los contribuyentes a realizar su pago predial puntualmente. Así mismo menciona que se realizara la difusión necesaria para la promoción del descuento al impuesto predial.

Primer caso pases de lista punto n. 6, #11

Oscar González

Concepción

Francisco

Imelda

Maria Inés



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 30, ORDINARIA.

Una vez analizada dicha petición el H. Ayuntamiento acordó aprobar por Unanimidad de votos el descuento en el pago de impuesto predial de un 20% en el mes de enero y un 8% en el mes de febrero de 2023.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....

ACUERDO

PRIMERO: Por lo anterior el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, aprobó de la siguiente manera: a favor los CC. Marina Ponce Camacho, Moisés Andablo Molinero, Oscar González Contreras, Romeo Márquez Fonseca, Ana Beatriz Herrera Covarrubias, Francisco Garay Núñez, Elizabeth Segura Campuzano, Vicenta González Hernández, María Imelda Bocanegra Sánchez siendo un total de 09 nueve votos, y 01 una abstención la C. María Inés Pérez Cervantes, El Presupuesto de Egresos Para el Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro.

Se anexa al presente El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual consta de 39 treinta y nueve fojas útiles.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente acuerdo entrara en vigor a partir del día 01 primero de enero de 2023.

UNICO. Comuníquese el presente acuerdo al Poder Legislativo del Estado de Querétaro, a la Dirección de Tesorería Municipal y a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS EN SU CASO APROBACIÓN, A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA).

CONSIDERANDO

Se anexa al presente las modificaciones la cual consta de 15 quince fojas útiles.

ACUERDO

Se recibe oficio No. DUOP/685/12/2022 por parte del M. de C. Elian Segura Carranza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, solicitando la Modificación Del Programa De Obra Anual (POA)...

Por lo antes expuesto, fundado y motivado se pone a consideración la modificación del programa de obra anual (POA), de acuerdo a las modificaciones en cuanto nombre, montos y acciones efectuadas a lo largo del año, con respecto del POA. Por lo anterior el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, aprobó de la siguiente manera: a favor los CC. Marina Ponce Camacho, Francisco Garay Núñez, Moisés Andablo Molinero, Oscar González Contreras, Romeo Márquez Fonseca, Ana Beatriz Herrera Covarrubias, Elizabeth Segura Campuzano, Vicenta González Hernández, María Imelda Bocanegra Sánchez siendo un total de 09 nueve votos, y 01 una abstención la C. María Inés Pérez Cervantes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese la presente Autorización en la página oficial del Municipio y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

SEXTO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. MARINA PONCE CAMACHO, Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las 12:23 pm del mismo día, mes y año de su inicio.

Firmo bajo protesta Punto 5
6-7 Hb

[Handwritten signature]

IMELDA BOCANEGRA S.

[Handwritten signature]
12/26/2022

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO
ACTA DE CABILDO No. 30, ORDINARIA.


C. MARINA PONCE CAMACHO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

SÍNDICOS:


C. OSCAR GONZALEZ CONTRERAS
RÚBRICA

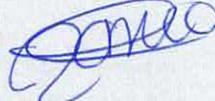

C. ANA BEATRIZ HERRERA COVARRUBIAS
RÚBRICA

REGIDORES:


C. FRANCISCO GARAY NUÑEZ
RÚBRICA


C. ELIZABETH SEGURA CAMPUZANO
RÚBRICA

C. VICENTA GONZALEZ HERNANDEZ
RÚBRICA


C. ROMEO MARQUEZ FONSECA
RÚBRICA


**C. MARIA IMELDA BOCANEGRA
SANCHEZ**
RÚBRICA


C. MOISES ANDABLO MOLINERO
RÚBRICA


C. MARIA INES PEREZ CERVANTES
RÚBRICA

C. MISAEL VILLEDA SANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA